

Dirección de Asuntos Jurídicos

Director responsable de la información: Lic. Gilmar Benigno Fuentes Juárez
Responsable de actualización de la información: Lic. Axel Gyovany Jutzuy Caal
Fecha y hora de actualización: 03/07/2019 11:38

**ARTÍCULO 17 TER inciso e), adicionado según
Artículo 9 del Decreto 13-2013, que reforma los
deretos 101-97 Ley orgánica del Presupuesto, 31-
2002 Ley orgánica de la Contraloría General de
Cuentas, y 1-98 Ley Orgánica de la
Superintendencia de Administración Tributaria,
todas del Congreso de la República de Guatemala**

NO SUSCRIPCION DE CONVENIO

JUNIO 2019

Guatemala, 03 de julio del 2019
Oficio No. 081-2019/GBFJ/
Dirección de Asuntos Jurídicos
Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco
FODIGUA

Licenciado
Angel Walter reyes Xitumul
Jefe de la Unidad de la Información Pública
FODIGUA

Estimado Licenciado Reyes:

Con muestras de consideración y estima, me es grato dirigirme a usted, a efecto de informarle que, en el mes **de junio de 2019 NO SE SUSCRIBIERON CONVENIOS** por parte de esta institución.

Esto para dar cumplimiento con la actualización pública y demás obligaciones institucionales en materia de transparencia, de conformidad a lo establecido en el artículo 9 del decreto 13-2013 del Congreso de la República de Guatemala, en el que se adiciona el artículo 17 ter, literal e) de la Ley Orgánica del Presupuesto, decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

Lic. Gilmar Benigno Fuentes Juarez
Dirección de Asuntos Jurídicos

